



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2025
FOLIO N° 0263

LA PLATA, 10 ENE 2025

VISTO el expediente N° 4061-2055675/2025 por el cual tramita la reserva del cargo de revista de la agente Mariana SANTARSIERO; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada solicita la reserva de su cargo de revista en virtud de haber sido designada mediante RESO-2024-2584-GDEBA-ICULGP, en el cargo de Secretaría Privada de la Subsecretaría de Políticas Culturales del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, a partir del 1 de diciembre de 2024;

Que, en tales condiciones, el pedido se encuadra dentro de las previsiones de artículo 9 de la Ley N° 14.656 - Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires-;

Que han tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que, en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión se dicta conforme a lo establecido en la Ley N°14.656;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Otórgase a partir del 1 de diciembre de 2024, la reserva del cargo de revista de la agente de la Subsecretaria de Políticas Culturales, dependiente de la Secretaría de Cultura, SANTARSIERO Mariana, DNI N° 23.136.923, Legajo N° 18.089, quien revista en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 02, con régimen de treinta (30) horas semanales de labor, mientras dure su desempeño para el cargo de Secretaria Privada de la Subsecretaría de Políticas Culturales del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

0213